

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE MAYO DEL AÑO 2014.

DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRIEDUCAM S A ,

En Guayaquil, el 3 de Mayo del año dos mil catorce, siendo las once horas con diez minutos, en el local de la oficina, Jose Mascote # 1220 y Aguirre, se reúnen los accionistas de la compañía BRIEDUCAM S A, a saber.

SR. PEDRO PABLO HUERTA ARCE, como propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America.

ING XAVIER FRANCISCO HIDALGO HUERTA, en representación de la compañía IMPRENTA SA, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America.

Preside la sesion el sr Pablo Huerta Arce, como presidente ad-hoc de la compañía, y actua como secretario , el Gerente General de la misma Ing Xavier Hidalgo Huerta, quien al constatar que se encuentra presentes los accionistas, elabora la lista de asistentes.

Amparados por lo que prescribe el articulo 238 de la Ley de Compañias, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver como puntos de orden del dia los siguientes:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico del año 2013.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de cuentas, sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.**
- 3. Conocer y aprobar el Balance General Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**
- 4. Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente el ejercicio económico del año 2013.**
- 5. Reelegir al Comisario de cuentas, CPA Priscilla Campos Ortiz, por el ejercicio económico del año 2014.**

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del dia, para lo cual el Presidente AD-HOC DE LA Junta concede la palabra al Gerente General de la compañía, Ing Xavier Hidalgo Huerta, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

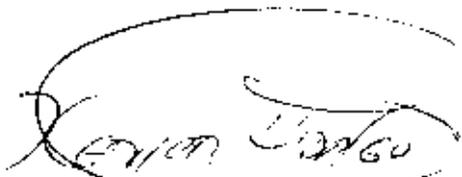
Una vez leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, la Junta General de Accionistas, RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

El Presidente AD-HOC de la Junta General de Accionistas, solicita por secretaria se de lectura al informe del Comisario sra. CPA Priscilla Campos Ortiz, por el ejercicio económico del año 2013, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta General de Accionistas pasa a tratar el tercer u cuarto punto del orden del día, la Junta General de Accionistas RESUELVE, por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

A continuación la Junta General de Accionistas pasa a tratar el quinto punto del orden del día, La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir al Comisario de cuentas a la CPA Priscilla Campos Ortiz, para el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente AD-HOC, concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente AD-HOC declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen la asistencia para validar el acta., como en efecto firma la hoja de asistencias como constancia de aprobación del orden del día.



ING XAVIER HIDALGO HUERTA

GERENTE GENERAL- SECRETARIO